

El Gobierno fija nuevos precios de Imesi para el tabaco y los cigarrillos en un contexto de cambios fiscales

Principal



Publicada el: 07/01/25	Visitas: 41
Comentarios: 1	Ver comentarios
Votos: 35	Puntaje: 4.3

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/el-gobierno-fija-nuevos-precios-de-imesi-para-el-tabaco-y-los-cigarrillos-en-un-contexto-de-cambios-fiscales_13843.php

EL GOBIERNO FIJA NUEVOS PRECIOS DE IMESI PARA EL TABACO Y LOS CIGARRILLOS EN UN CONTEXTO DE CAMBIOS FISCALES

Principal

El Gobierno fija nuevos precios de Imesi para el tabaco y los cigarrillos en un contexto de cambios fiscales

Los cambios implementados se reflejan directamente en el costo final de los productos disponibles para los consumidores.

Actualización del Impuesto Específico Interno (Imesi) sobre Tabaco y Cigarrillos

El Poder Ejecutivo ha realizado una actualización del Impuesto Específico Interno (Imesi) que aplica a los productos de tabaco y cigarrillos, siguiendo la práctica habitual de cada año. De acuerdo con un decreto publicado a finales de diciembre, a partir de este martes, el precio de los cigarrillos ha experimentado un incremento del 5,2%.

Así, el costo por caja de 20 unidades pasa de 101,84 pesos a 107,14 pesos.

Por su parte, el tabaco también ha sido objeto de un ajuste, aumentando de 45,36 pesos a 47,72 pesos, lo que igualmente representa un aumento del 5,2%.

Es importante señalar que todos estos aumentos se reflejan en el precio final que los consumidores abonarán al adquirir estos productos.

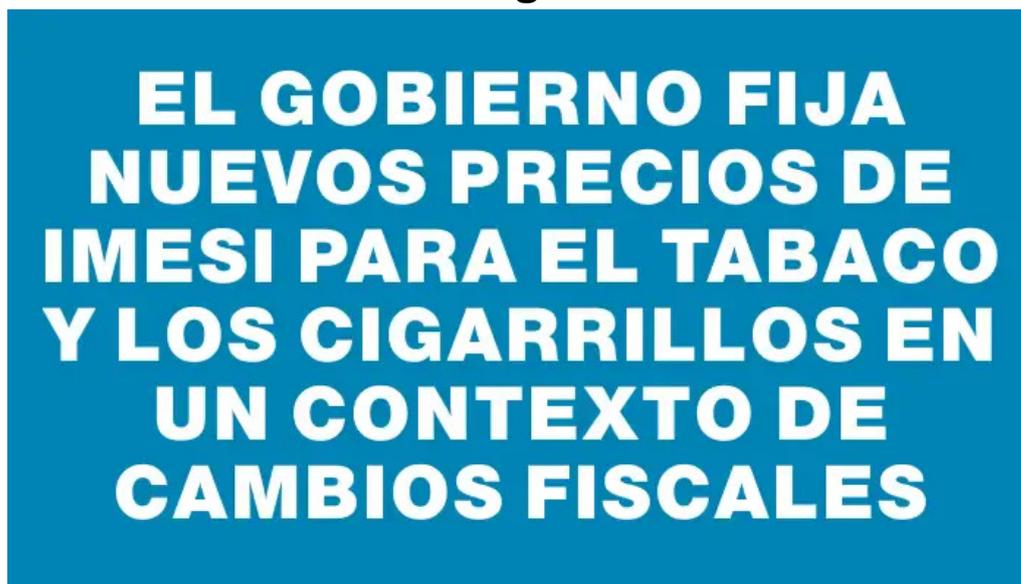
El decreto especifica que "cuando las cajillas de cigarrillos contengan una cantidad diferente a 20 unidades, la base específica referida se determinará en forma proporcional".

Esta misma regla se aplica a los paquetes de tabaco que superen los 45 gramos.

Para más información, se puede consultar el documento oficial: [mef_1761.pdf](#).

Fuente: Subrayado

Imágenes



El gobierno fija nuevos precios de imesi para el tabaco y los cigarrillos en un contexto de cambios fiscales

Tags

implementados, ejecutivo, realizado, productos, cambios, unidades, cigarrillos, impuesto, reflejan, decreto, consumidores, interno

Noticias relacionadas

- 4.8 *** *Suben los precios de cigarrillos y tabaco en Uruguay tras la modificación del Imesi*
- 4.2 *** *La Oms propone una drástica medida: eliminar el consumo de tabaco entre los jóvenes para reducir la mortalidad*
- 3.7 *** *Más del 50% de los cigarrillos ilegales en la capital se adquieren en negocios habilitados*
- 4.3 *** *Los precios en los supermercados de Punta del Este superan en un 6,83% y 6,32% a los de Montevideo, generando preocupación entre los consumidores*
- 3.7 *** *La diferencia de precios entre Salto y Concordia se acorta y actualmente se sitúa en un 22%*
- 4.6 *** *La distancia en precios entre Salto y Concordia se achica a un 47,4%*
- 3.8 *** *Propietario de una empresa de transporte sentenciado tras la incautación de un cargamento de cigarrillos de contrabando*
- 3.8 *** *Las sustancias más populares entre los uruguayos: alcohol, tabaco y marihuana*
- 4.9 *** *La caída del consumo uruguayo en Argentina y el impacto de los precios en Brasil*
- 4.0 *** *El Msp lleva a cabo 2537 inspecciones sobre la comercialización de cigarrillos electrónicos en lo que va del año*

Comentarios

Diego Salas

07-01-25 17:50

Otra vez suben los precios del tabaco y los cigarrillos, ya estábamos mal con el costo de la vida y ahora esto. La gente va a seguir dejando de fumar, pero parece que al gobierno solo le importa recaudar.

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial

Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo